

COMISION DE SOLIDARIDAD DE FAMILIARES DE PRESOS, MUERTOS Y DESAPARECIDOS POR CAUSAS POLITICAS EN ARGENTINA

SUMARIO:

Editorial	2
Derechos Humanos	4
Familiares de Argentina	5
Actividades COSOFAM-México	5
Cuentos desde las cárceles	12
Jornadas de la Cultura Argentina	14
Primer Congreso Latinoamericano de familiares de desaparecidos	15
Testimonios	17
Situación en las Cárceles	18

BOLETIN INFORMATIVO N°2 - México, marzo 1981

ARGENTINA: VIOLA ES EL CONTINUISMO MILITAR

Ayer 24 de marzo se cumplieron cinco años de la implantación de la dictadura militar en Argentina. Dentro de cuatro días asumirá la presidencia de la Nación el general Roberto E. Viola, designado por las Fuerzas Armadas en un acto más de desconocimiento de la soberanía popular.

Esta decisión se enmarca en el intento de institucionalizar la presencia militar en el aparato estatal. Implica una etapa continuista que, a no dudarlo, significa reproducir y mantener las políticas implementadas a partir de 1976. Viola tuvo un papel protagónico como Jefe del Estado Mayor del Ejército al tiempo de la toma del poder por los militares. Aprobó y ejecutó aquellas políticas, como integrante de la Junta Militar. Fue el comandante general del Ejército que dirigió la etapa más masivamente represiva de la generalizada violación de los derechos humanos en Argentina. Desempeñó, permanentemente, un rol preponderante en la formulación de los lineamientos políticos de la dictadura. Fue, por fin, el vocero de la doctrina de la seguridad continental en la Conferencia de los Comandantes de los Ejércitos de países latinoamericanos, realizada entre el 5 y 10 de noviembre de 1979 en Bogotá, donde proclamó la internacionalización de la lucha de los ejércitos contra los pueblos de América. Y, en Argentina, fue quien definió la actitud militar ante las sistemáticas violaciones de los derechos fundamentales: "Las Fuerzas Armadas no permitirán la revisión de lo actuado en la lucha".

Estos cinco años se han caracterizado por la represión más sistemática a toda actividad opositora, en cualquier campo, a partir de la negación de los principios democráticos. Ello, a través de la mediatización de la actividad de los partidos y organizaciones políticas; la proscripción de muchos de ellos; la represión de la clase obrera; el avasallamiento de los sindicatos, con la disolución de la Confederación General del Trabajo y la intervención militar de muchas asociaciones profesionales; la suspensión del derecho de huelga y del de contratación colectiva, y la instrumentación de un plan económico que atenta diariamente contra la economía de la clase obrera y de vastos sectores populares, entre otros aspectos igualmente graves de estas políticas. En tal modo, la dictadura ha promovido una redistribución regresiva del ingreso, que impide a las grandes mayorías el acceso a la educación, la vivienda, la salud y la alimentación; la destrucción del aparato productivo industrial, con sus secuelas de desempleo y pauperización; la anulación de conquistas obreras y sindicales, logradas después de años de lucha, y el deterioro de las expresiones culturales.

Como soporte de estas políticas, las Fuerzas Armadas han establecido un vasto aparato represivo, tanto explícito, como oculto, resultado

(Continúa en la última página)

EDITORIAL

Exigir la aparición con vida de todos los detenidos-desaparecidos es mucho más que una bandera agitativa.

Esta consigna viene a la cabeza, prácticamente desde el inicio mismo de la dictadura de Videla, de los niveles más altos de resistencia antidictatorial, generando espontáneamente en las condiciones más difíciles formas de organización y nuevos compromisos.

Sin embargo, no es el terror inaugurado con Viola-Videla el que le da su nervio y valentía a la demanda de aparición con vida de treinta mil de los mejores hijos de nuestro pueblo encabezada por los Familiares y las Madres de Plaza de Mayo. Como tampoco las últimas solicitudes, la inmensa repercusión del Premio Nobel de la Paz o las declaraciones de Jorge Luis Borges.

Hubo cuatro años de estrecho callar y Adolfo Pérez Esquivel no sólo fue otro de tantos presos políticos sino que su prisión devino de un compromiso previamente asumido.

Bien saben los militares argentinos que la razón de esta lucha, lo que mueve el valor de unos, el honor de otros y la indignación generalizada, de manera manifiesta o latente, son los desaparecidos mismos.

A este movimiento, amenazando trasladar su representatividad a los demás conflictos que mantiene el pueblo con el régimen que busca la estabilidad de su explotación, las bayonetas argentinas respondieron con tres tácticas claramente diferenciadas dentro de su inversión del aforisma de Clausewitz, de su conversión de la política en guerra:

1. Implementación del "diálogo" y la no menos cínica del llamado movimiento cívico-militar, cuyas reglas de juego giran alrededor del borrón y cuenta nueva, condición irreversible y examen de admisión, acerca del destino de los detenidos-desaparecidos. Ricardo Balbín, vieja voz de lo que no dice nada, es la expresión más habladora de este ajedrez de amigos civiles nuevos y desconocidos y añejos amigos demasiado conocidos como apéndices de cuanta aventura militar se dio.

2. Implementación del terrorismo internacional. Terrorismo militar en los casos de conocidos secuestros a militantes de la solidaridad con el pueblo argentino en el exilio. Terrorismo ideológico-político, —Tesis de que la "guerra" no termina con los llamados subversivos,— mediante el cual se pretende, manteniendo la

TODOS

imagen de "tierra arrasada", *envolver* el repudio mundial por el régimen Viola-Videla en una denuncia generalizada *obviando el reclamo caso por caso*.

3. Sanción de la ley de "presunción de fallecimiento", aberración que tendría por finalidad legalizar muertes de las que nadie puede testimoniar.

Como se ve, las tres posiciones de la Inteligencia militar tienen el común denominador de negarse a dar cualquier respuesta, de negar vidas.

Y no es porque no puedan responsabilizarse de una hipotética masacre y deban adelantarse con el manto del olvido neutrales banderas hace rato caídas. La "victoria debe repartirse" y "esta es una guerra entablada bajo mandos naturales con órdenes precisas". Verdugos de la talla de Suárez

Masson y Omar Riveros se atreven a eso y mucho más.

Lo que está en juego con la vida de los desaparecidos es su significado.

A Balbín ya le contestaron las Madres de Plaza de Mayo: "...no polemizaremos más con usted. De ahora en adelante sólo cabe el silencio".

Un silencio que habla. Habla en la dispersa pero persistente resistencia de los trabajadores argentinos. Y perfila la alternativa histórica frente a los que creen en una "democracia viable" nacida de la autodenominada guerra sucia.

Recientemente hubo una definición, el 5 de enero pasado, de las Madres de Plaza de Mayo contestando al terrorismo ideológico político de la junta con una nueva reiteración de su demanda, acompañada de la formulación de su criterio alrededor de los testimonios conocidos mundialmente acerca de los horrores de los campos de concentración clandestinos. Reafirmando lo expresado anteriormente en el comunicado de los Familiares de desaparecidos y detenidos por Razones Políticas del 30 de diciembre de 1980, señalaron la invalidez de los testimonios toda vez que estos contuvieron inferencias subjetivas acerca de la suerte de detenidos-desaparecidos.

La mayor parte de los testimoniantes son testigos de algunos casos de muerte, por ejecución o tortura, de compañeros. Pero ninguno ha presenciado la muerte masiva de cientos o miles de personas para generalizar esa suerte al resto de compañeros de cautiverio.

El que se exija de la dictadura militar la responsabilización caso por caso y no se acepten inferencias subjetivas significa, en rigor, la no aceptación de una realidad que se pretende imponer. Porque así como hay testimonios que dejan traslucir "que todos están muer-

tos", los hay otros que, denunciando la tragedia cotidiana de los campos de concentración, exigen a la dictadura que responda por el destino de prisioneros que ellos vieron con vida, oponiéndose a que el gobierno pretenda eludir su responsabilidad mediante la aberrante ley 22.068.

En su enunciado esta posición relativa al tema de los testimonios no lleva la *negación global* del testimonio y el testimoniante, presente, sí, toda vez que no se enfrenta el problema y se opte por la primera reacción ante los horrores descritos.

El 21 de febrero de 1980, aprovechando la 36 Sesión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la mayoría de los COSOFAM del exilio resolvió su rechazo a la identificación traslado: muerte de ciertos testimonios, a la calificación en estos de la militancia política de las personas que se citan como desaparecidas y a la aparición de juicios de valor que pudiere hacer el testimoniante sobre el comportamiento de las personas desaparecidas.

Tres resoluciones con las que se buscaba una identidad de lucha tras la consigna de la aparición con vida de todos los detenidos-desaparecidos. Identidad que va más allá, no sólo de posiciones subjetivas sino de diferencias partidarias, manteniendo la única de la intransigencia respecto a la dictadura militar.

Tres resoluciones que hoy pensamos vigentes como nunca y queremos reafirmar en el sentido de un refuerzo a la Solidaridad e intransigencia de las luchas de adentro enfrentadas, como hace un mes en los alrededores de la Plaza de Mayo, a una represión según la cual "lo que más conviene a todos los argentinos es echar un cuidadoso manto del silencio sobre los desaparecidos", como lo dijera el

general que, desde la gobernación de la provincia de Buenos Aires viene realizando, eso sí, un cuidadoso reparto de concesiones y preferencias escandalosas en sus feudos municipales entre la elite de los cruzados.

Sin embargo, para Saint Jean, al igual que en la bajeza provocadora del jefe de policía Sassián, se acabaron los argumentos grandiosos del contrainsurgente devenido aristócrata. Sólo queda un cinismo prevenido: "es muy difícil realizar esclarecimientos que no compliquen más las cosas".

Seguramente, entre las complicaciones resultó el que desde agosto del año pasado el Poder Ejecutivo, por un fallo de la Justicia, quedó impedido de declarar muerta a una persona por gracia divina que le concedía la ley de "presunción de fallecimiento". Videla como testimonio no sirve, aún para la

TODOS

celestina judicialidad argentina.

Y hay complicaciones de orden histórico que trascienden coyunturas y forman la fuerza de los signos enterrados en su resistencia por las clases populares de Argentina.

El terrorismo de estado es la continuación de la explotación por otros medios. Sin validación política.

El pueblo conoce a sus desaparecidos. Varios centenares que no volvieron a sus hogares después de Ezeiza y de los cuales no existe lista. Y en la memoria de los viejos obreros está presente todavía la llamada Ley Bazán de la década del 30. Diferencias en el método, coyunturas diferentes pero siempre el mismo supliciado.

La desaparición como método específico inaugurado en escala masiva, —no olvidemos a Maestre, Martins y Centeno, los Verd y antes Felipe

Vallese,— no es una técnica desgajada del árbol tutelar de la patria en una coyuntura sin proyecto o una excepción a la regla de quienes viven su peor crisis de dominación.

Cualquier justificación de los responsables penetra fácilmente en cualquiera de estas explicaciones: Videla reconociendo desbordes, Viola con su diálogo y apertura de tenazas, Massera con las pontificaciones que fuera de la Escuela de Mecánica de la Armada pero desde dentro le escribe Victor Massuh sobre la crisis de valores, la "sana rebeldía" de los adolescentes y el renacimiento nacional.

Los treinta mil detenidos-desaparecidos, tanto en el hecho de su secuestro como en el de su cautiverio, son objeto de una vieja estrategia.

La que, a partir del 24 de marzo de 1976, cambió la masacre callejera por la infiltración minuciosa del terror en las relaciones sociales.

A partir de esa fecha, el cuerpo social de nuestro país, fracasados todos los intentos de integrar sus anhelos democráticos al régimen de explotación vigente, sufre, mediante esta técnica represiva, tres formas de "repartir la victoria":

1. Descabezamiento y fragmentación política de la clase obrera hacia sus lugares y condiciones crecientemente opresivas de trabajo, incluida la presencia de los militares en la vida de la fábrica (vigilancia de planta, asesoramiento y agencias de antecedentes); intervención militar a través de las municipalidades en la dinámica interna de sociedades vecinales, de fomento y entidades recreativas; avasallamiento de toda expresión cultural independientemente imponiendo la censura institucionalizada y determinando la práctica de la autocensura.

2. Un chantaje programado sobre toda forma de reconocimiento político colectivo, organizaciones políticas y cualquier intento de organicidad sirviéndose del mantenimiento de rehenes clandestinos; método tanto más efectivo cuanto mayor sea la *ambivalencia* alrededor de su vida o muerte, instrumentada mediante la clandestinidad de aquél y el despotismo jurídico con el que se combina.

3. A través del ataque constante a los Familiares de detenidos-desaparecidos y la continuación del método sobre éstos, la puesta en escena de una ideología persecutoria cuyos ejes giran en "la familia permisiva que no controla los libros y la hora de llegada de los hijos". Lo que va más allá del simple "pecado de ser joven" en la medida en que, mediante el cuestionamiento simultáneo de la función de los padres, lo que se persigue son las relaciones mismas y un tipo de expresión determinado de la afectividad humana.

Familias, compañeros del trabajo y amigos del barrio, — ¡Cuántas familias, cuántos lugares de trabajo, cuántos barrios!— de todo detenido-desaparecido son la expresión dramática de un intento permanente y profundo que apunta a la muerte cívica de todo un pueblo libertario.

Todo esto es lo que da a su sentido a la consigna de la aparición con vida de todos los detenidos-desaparecidos. De este drama nace y, lo sabemos, a su transformación en rendición de cuentas, alegría y fiesta popular apunta desde el nivel más alto de resistencia antidictatorial que representa.

¿Es posible que tras cuatro años de porfiada lucha, el exilio justifique el abandono de esta consigna? ¿Por qué ahora?

TODOS

DERECHOS HUMANOS

SOLICITADA

LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO

somos un movimiento de expresión espontáneo e independiente que no cuenta con representantes fuera del país.

El Movimiento de MADRES DE PLAZA DE MAYO nació como respuesta a la situación que —a partir de 1976— provocó la detención y posterior desaparición de 30.000 personas, incluidos centenares de niños.

Nuestro principal objetivo es la búsqueda de los detenidos-desaparecidos y, tras 4 años, continuamos luchando por su APARICION CON VIDA.

Las MADRES DE PLAZA DE MAYO desestimamos aquellos testimonios sobre campos de concentración en la Argentina que afirman, como conclusión, la muerte de todos los detenidos-desaparecidos, en particular los que dan a los "traslados" el sinónimo de muerte.

Las MADRES DE PLAZA DE MAYO no aceptamos que ningún sector argentino pretenda echar un manto de olvido sobre la suerte de los miles de detenidos-desaparecidos y pedimos, como acto de humana solidaridad, de ética y de justicia, que se lleve esta causa hasta su esclarecimiento definitivo.

LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO expresamos una vez más el deseo de una pacífica convivencia en nuestro país y con los pueblos hermanos, adhiriendo fervientemente al documento pontificio que SS Juan Pablo II titulara: PARA SERVIR LA PAZ, RESPETA LA LIBERTAD.

MADRES DE PLAZA DE MAYO

ESTA SOLICITADA HA SIDO PAGADA CON EL APOORTE DE FAMILIAS AFECTADAS, PARIENTES Y AMIGOS

FAMILIARES — PLAZA DE MAYO — FAMILIARES — PLAZA DE MAYO — FAMILIARES — PLAZA DE

COMUNICADO

Ante los sucesos del día 10 del corriente, de los que se hiciera amplio eco la prensa, Madres de Plaza de Mayo y Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, expresan:

1. En el día del aniversario de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, una delegación de ambos nucleamientos entregó en la Casa de Gobierno una Carta-petitorio dirigida al Presidente de la República, con más de 9000 firmas de familiares reclamando información acerca del destino de los detenidos-desaparecidos y la libertad de los presos por razones políticas.

2. En el interior del país, en las ciudades de Córdoba, San Juan, Mendoza, Santa Fe, Rosario y Neuquén, se realizaron actos similares. Se entregaron petitorios de igual tenor al presentado en la Capital Federal y hubo concentraciones de los familiares y amigos de los afectados.

En algunas ciudades se publicaron solicitadas en los diarios locales. Algunas, como la publicada en el diario "Clarín" el día 9, revelan por lo representativo de las firmas en el quehacer de todo el país una preocupación nacional por el drama que nos afecta.

Debemos destacar que en ninguna de las ciudades nombradas hubo represión policial.

3. En la Plaza de Mayo, las fuerzas policiales integradas en esta oportunidad por personal de guardia de Infantería provista de cascos, armas largas

y lanzagases, impidió que los familiares y acompañantes —alrededor de 2500 personas, entre las que se encontraban figuras representativas de 9 partidos políticos— mientras esperaban el retorno de la delegación, pudieran realizar las simbólicas vueltas alrededor de la Pirámide, tal como se acostumbra hacerlo cuando se presentan peticiones similares. Y desvió a los mismos hacia la Avenida de Mayo y Florida. Cuando la columna ingresó a la calle Florida fue interceptada por policías uniformados y de civil, que ejerciendo violencia desbarataron una marcha pacífica y procedieron a la detención de 26 ciudadanos que cumplen hoy —8 mujeres en el Asilo Penitenciario San Miguel y 16 hombres en el Penal de Villa Devoto— un arresto de quince días por resolución del Jefe de Policía.

Las Madres de Plaza de Mayo y Familiares de Desaparecidos por Razones Políticas remarcamos la injusticia que significa impedir el ejercicio del derecho constitucional de peticionar y privar de la libertad, por el ejercicio de ese derecho a 24 ciudadanos.

En consecuencia reclamamos la libertad de los mismos. Reiteramos —que nada ni nadie tienen derecho a impedir— que no cejaremos en nuestro empeño hasta alcanzar el logro de los objetivos que nos mueven:

Esto es:
QUE EL GOBIERNO PUBLIQUE LAS LISTAS DE LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN Y RAZON DE SU DETENCION.

QUE SE LIBERE A LOS DETENIDOS POR CAUSAS POLITICAS

Madres de Plaza de Mayo
Familiares de Desaparecidos y
Detenidos por Razones Políticas

Buenos Aires, 15 de Diciembre de 1980

REPRESION

Desde que Martínez de Hoz diseña miseria y explotación Florida no es sólo la calle de chucherías importadas de Taiwan u Hong Kong. Como el subsuelo de nuestro país, la tradicional calle es también lugar de revuelta y resistencia aunque las clases populares no tengan cómo pasearla ni un fin de semana.

Hace ya dos años, en un día de la Primavera, la policía federal arremetió contra un grupo de estudiantes festejando su día sin clases. De las oficinas de los edificios altos una silbatina se solidarizó con los golpeados, una lluvia de papeles y, hasta una máquina de escribir arrojada contra los policías acabó, de alguna manera, devolviendo los golpes.

Es de recordar aquel hecho suelto y espontáneo ante la represión que las mismas fuerzas policiales desencadenaron sobre la vuelta de los familiares a la Plaza de Mayo el 10 de Diciembre pasado.

Eran 2500 hombres y mujeres, según

MAYO — FAMILIARES — PLAZA DE MAYO — FAMILIARES — PLAZA DE MAYO — FAMILIARES — PL

testimonios más mujeres que hombres, separados de la Casa Rosada por numerosas fuerzas de represión. Entregado el petitorio, fueron rodeados y conminados a dispersarse. "Tienen dos minutos de plazo", fue la orden del jefe del pelotón. Le respondió una señora con lágrimas en los ojos y la voz tensa: "Díganos dónde están nuestros hijos y nos iremos para no volver nunca".

La forzada desconcentración y abandono de la Plaza se convirtieron en una espontánea marcha política. Ya en Florida, fueron rodeados. Cantaban: "Justicia y Libertad, que digan donde están!" La policía cerró el cerco y empezó a golpear. Transeúntes y manifestantes se unieron gritándoles: "¡Asesinos!... ¡Asesinos!...".

Los 24 detenidos de esa jornada. La vuelta a la calle luego de casi un año, salvo una manifestación relámpago el 14 de Agosto. La solidaridad y participación de las gentes. Todos los signos de que Plaza de Mayo ya no es la de Franch y Berutti que nos enseñaron en la escuela. Símbolo, ahora, de resistencia que compromete a todo un pueblo en la lucha de los Familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas.

Identificándose en las señales de este proceso nuestro boletín irá publicando en esta sección todas las manifestaciones que desde adentro de nuestro país nos lleguen, declaraciones y comunicados del Movimiento de familiares, Madres de Plaza de Mayo, organismos de Derechos Humanos, listas de liberados y denuncias sobre las condiciones de los compañeros presos.

¡QUE LA JUNTA MILITAR INFORME SOBRE LA SITUACION DE LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS!

Los diarios del sábado 30 de junio de 1979, ante la consulta de un periodista sobre la existencia de una nómina de desaparecidos, produjeron la siguiente respuesta del Ministro del Interior:

"Sí, existe esa nómina y usted lo sabe, porque tuvo oportunidad de revisar los ficheros conmigo, pero el gobierno determinará si se da a conocer"

Los diarios del viernes 2 de enero de 1981 reprodujeron declaraciones de una fuente del Ministerio del Interior, según las cuales el tema de los detenidos-desaparecidos y los reclamos efectuados por sus familiares y allegados:

"Forma parte de las preocupaciones del gobierno, pero la decisión al respecto corresponde a la junta militar".

Los detenidos-desaparecidos, según denuncias documentadas, suman:

¡MILES DE HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS!

Por consiguiente, los familiares reclamamos a la Junta Militar:

QUE EL GOBIERNO PUBLIQUE LA LISTA DE LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS, LUGAR EN QUE SE ENCUENTRAN Y RAZON DE SU DETENCION

¡NO HAY RAZON ALGUNA QUE JUSTIFIQUE LA PROLONGACION DE ESTA SITUACION INHUMANA!

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS

¿DONDE ESTAN LOS "REHENES" SEQUESTRADOS EN LA ARGENTINA?

En nombre del gobierno argentino el Presidente Videla, conmovido por el cruento asesinato de los rehenes norteamericanos, ha considerado imperioso hacer llegar al gobierno de los Estados Unidos, su "complacencia" por tal desatino, calificando el hecho "como incompatible con el más elemental respeto a la dignidad de los porteros".

Los FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PREGUNTAMOS

¿POR QUE el gobierno no muestra, por lo menos, igual sensibilidad pero con los miles y miles de detenidos-desaparecidos en nuestro país, de los que se carece de toda noticia desde el momento en que fueron detenidos por fuerzas militares y de seguridad, hace varios años?

¿POR QUE el gobierno militar hace oídos sordos al angustioso clamor de los familiares, negándose a publicar la lista de los detenidos-desaparecidos e informar dónde se encuentren y la causa de su detención?

¿POR QUE el gobierno militar no cumple la resolución de la Organización de los Estados Americanos, aprobada por los propios representantes argentinos, en la que se demanda la solución de este dramático problema?

¿POR QUE el gobierno militar mantiene reclusos en cárceles de todo el país, al margen de la Constitución Nacional y sus leyes, a centenares de detenidos por razones políticas y gremiales?

Desde hace varios años, sobre todo a partir del 24 de marzo de 1976, millares de hogares argentinos sufren la tremenda e inenarrable angustia y dolor de la ausencia forzada de sus seres queridos a quienes no les pueden hacer llegar ni siquiera una palabra de aliento que todo detenido tiene derecho a recibir de sus familiares y allegados.

ISON "REHENES" ARGENTINOS, SEQUESTRADOS DE SUS HOGARES, LUGARES DE TRABAJO Y ESTUDIO!

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS, denunciarnos una vez más esta dramática situación y formulamos un llamado a la opinión pública nacional y mundial para que se sume a nuestro justo reclamo:

- QUE SE PUBLIQUE LA LISTA DE LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS, LUGAR EN QUE SE ENCUENTRAN Y RAZON DE SU DETENCION.
- QUE SE LIBERE A TODOS LOS DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS Y GREMIALES.

Buenos Aires, enero de 1981.

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS

CONCENTRACION FRENTE A LA EMBAJADA ARGENTINA

El 10 de diciembre de 1980, Día Universal de los Derechos Humanos se celebró con la entrega en Oslo del Premio Nóbel de la Paz a Rinaldo Pérez Esquivel y la movilización de las Madres de Plaza de Mayo junto con los familiares de desaparecidos y detenidos frente a la sede del Gobierno en Argentina, COSOFAM de México, COSPA, CAS, URAE, CADHU, TSM, TYSAE y los organismos de Arquitectos, Cristianos y Cineastas Residentes en México, reiteramos ante la Embajada Argentina el reclamo que se le presentara el 14 de agosto del mismo año.

"QUE LA JUNTA MILITAR PUBLIQUE LA LISTA DE LOS DESAPARECIDOS, LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN, MOTIVO DE SU DETENCION"

En esta ocasión también se hizo público el siguiente comunicado a la prensa:

Con motivo de la reunión que la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas celebró en Ginebra a partir del 2 de febrero del corriente año y teniendo en cuenta que en dicha oportunidad se daría tratamiento al caso de nuestro país, los organismos de solidaridad argentinos enviamos a los señores delegados de los países que conforman dicha Comisión un documento denunciando una vez más ante la comunidad internacional la vigencia de gravísimas y persistentes violaciones a los derechos humanos en nuestra patria.

FAMILIARES Y ORGANISMOS DE SOLIDARIDAD EN LA OEA

Pese a la aparente victoria diplomática lograda por la dictadura argentina sobre su cuenta de miles de muertos, detenidos-desaparecidos y presos políticos y su desplante en "querer cerrar definitivamente" el tema de los Derechos Humanos de su pueblo, en el Décimo Período Ordinario de Sesiones de la OEA, en el que se presentó el informe de la visita de la CIDH en Septiembre de 1979, no le fue tan bien.

La lucha que hace tanto vienen llevando Familiares y organismos de solidaridad, por sus características de irreductible y decidido enfrentamiento al terrorismo de estado, excede el marco de las medias palabras de la diplomacia.

Al inicio de las sesiones que irían a tratar sobre el drama argentino, en su sillón cada uno de los distintos embajadores aguardando, comenzó a circular una pequeña tarjeta que les decía: "Señor Embajador: Se está por tratar el tema de la vigencia de los Derechos Humanos en la Argentina. Por favor, no se ría." Firmaban al pie: Las Madres de Plaza de Mayo.

Junto a representantes de Familiares en nuestro país, COSOFAM de México, psicólogos y ex presos políticos habían ido a ser testigos de las sesiones con el objeto de contrarrestar la mañosa propaganda, iniciada dos meses antes, mediante la cual la dictadura de Viola-Videla amenazaba con no permitir se la individualizara de violadora de los Derechos Humanos.

En caso contrario, anatematizó el Brigadier Pastor, mi país se retirará de la organización.

"En caso contrario" resultó la exposición del presidente de la CIDH, Tom Farer. Señaló sin ambages la responsabilidad del gobierno militar argentino en los secuestros, desapariciones, torturas, ejecuciones clandestinas, saqueos, detenciones sin proceso, mal trato carcelario, desapariciones de criaturas, etc.

Respecto a los hijitos de compañeros desaparecidos o "muertos en combate" diría el embajador de Costa Rica: "Señores representantes, hoy a la mañana vinieron a verme madres y abuelas argentinas. Me preguntaron por qué no se hablaba de los niños. Digo yo: ¿Es que son subversivos los niños?"

Luego de su enumeración pormenorizada de violaciones Tom Farer concluyó: "Hay dos alternativas posibles: reprimir de acuerdo con la ley o utilizar métodos violatorios de los Derechos Humanos, ilegales, clandestinos y terroristas. El gobierno argentino, sin lugar a dudas, ha elegido la segunda posición."

El embajador Quijano, punta de lanza de la estrategia diplomática de la junta, no refutó la exposición.

En un momento dado fue llamado aparte y se retiró de la sesión. A su vuelta, con la carta de triunfo en la mano, expresó: "Quisiera anunciar una noticia que me acaban de dar. Una vez más el terrorismo nos ataca. Acaban de detonar una bomba en la embajada argentina de la hermana república de Guatemala".

La clarinada hizo que creyera su deber intervenir el aliado incondicional de la junta argentina en la contrarrevolución centroamericana. Luego de trastabillante comienzo y una tormentosa prosodia que los oyentes

diadosamente juzgaron como tartamudez, el embajador de la hermana república concluyó rascándose la nuca: "¿Por qué le habrán puesto una bomba a la embajada argentina en mi patria?... Lo ovacionó una carcajada.

Si hay algo que caracteriza a la diplomacia es su inocencia de derrotras. Ella siempre retorna y hasta el más vapuleado confunde papelón con galardón.

Llegado su turno, el embajador de Stroessner, que insólitamente días antes había aparecido denunciando los despilfarros económicos de la OEA y el gusto por las fiestas demasiado seguidas, creyó conveniente arrimar un petardo a la ronda.

"Mi país comparte la posición de Argentina. Yo tuve la oportunidad de conocerlo a Amílcar Santucho mientras estuvo detenido en nuestro país. Sé, por eso, lo que fue la subversión para Argentina. Pero, nosotros siempre hemos defendido los derechos humanos. Que lo diga, si no, Amílcar Santucho, quien debe reconocer que está vivo gracias a que estuvo preso en Paraguay." Un aliado con muy buena voluntad del que no se sabe desde que lado quiso levantarlo a Quijano.

La solución negociada, ocho delegaciones formularon reservas y seis más se abstuvieron, no consiguió sin embargo que el debate se cerrara con el manto del olvido.

Ya uno de los representantes mexicanos, en reunión aparte con los familiares presentes y el Premio Nóbel Pérez Esquivel, había dicho ante una pregunta acerca del resultado de las discusiones: "No puedo adelantarles nuestra posición. Pero quiero que sepan que ustedes cuentan con el profun-

(continúa en pág. siguiente)

do respeto y admiración que todos nosotros sentimos por esta lucha de las mujeres argentinas."

Cuando se conocieron los resultados el embajador ecuatoriano se acercó a un grupo de Familiares y Madres de Plaza de Mayo para pedirles que en su carácter de Presidente de la Asamblea "sería un honor poder sacarse una foto" con ellos.

El aparato represivo que alimentan los militares argentinos está montado sobre arenas movedizas. Al punto de que el mismo Alejandro Orfila expresara a una señora que le había dicho: "Nosotros tenemos diferencias pero usted bien sabe que es justo el que reclamemos la aparición con vida de nuestros familiares y pidamos una condena a este método": "Si señora. Yo comparto su posición".

Consecuentemente, para los familiares no hay borrón y cuenta nueva posibles y la asamblea de la OEA fue un hito más de su lucha.



LAS MADRES DEL EXILIO TAMBIEN PIDEN POR SUS HIJOS (Del acto frente a la embajada Argentina en México)

**LA PERSECUCION A LOS FAMILIARES
ES LA "CARTA DE PRESENTACION"
DEL NUEVO PRESIDENTE MILITAR ARGENTINO**

"... las detenciones no sólo constituyen un nuevo atentado a los derechos humanos, sino que además comprometen seriamente la credibilidad en un futuro donde la convivencia permita encontrar los caminos de solución a los graves problemas que nos aquejan".

PAZ Y JUSTICIA

El 6 de marzo COSOFAM junto con los organismos de solidaridad y de defensa de los derechos humanos, residentes en México, llamamos a una conferencia de prensa de carácter urgente con motivo de la detención de miembros de los diferentes organismos de familiares en Argentina. Todos los organismos unimos nuestras voces para repudiar y denunciar la escalada represiva en contra del movimiento de familiares y todos aquellos que los apoyan.

En esta oportunidad dijimos:

"... queremos poner de manifiesto el carácter y finalidad que encierra la represión y persecución a los familiares de presos y desaparecidos por razones políticas en nuestro país,

represión concretada hoy en las personas de Emilio Mignone, Augusto Conte Mac Donell, Carmen Lapacó, Marcelo Parilli, Boris Pasik, Federico Westerkamp, miembros todos ellos de diversos organismos de familiares y de Derechos Humanos, como son Las Madres de Plaza de Mayo, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Liga por los Derechos Humanos, Familiares de Desaparecidos, etc. . . El grado feroz, brutal y profundo de la represión en la Argentina ha ido destruyendo toda herramienta útil para la defensa de los derechos elementales, tales como: órganos legislativos, estado de derecho, partidos políticos, etc. Cerrados los canales normales de defensa surgen los organismos de familiares, que en

un principio aislados en su dolorosa búsqueda, débiles pero con una gran intransigencia en sus demandas, enfrentaban casi solos al monstruo militar. La lucha de las madres, padres, hermanos, hijos, amigos, fue creciendo y convirtiéndose en fuerte movimiento de oposición al régimen, sin claudicaciones, siendo en estos momentos uno de los sectores más representativos de la resistencia a la dictadura en nuestro país.

Es por esto, que el movimiento de familiares constituye un obstáculo tenaz, casi insalvable para el proyecto de los militares, proyecto que para consumarse deberá borrar las huellas de sus crímenes. Contra esta amnesia se levanta el movimiento de familiares persistiendo en la memoria.

Este es el motivo por el cual los militares vienen reprimiéndolos de diversas maneras, y seguirán haciéndolo, cualquiera sea el militar "presidente", porque los familiares no cejarán en su lucha hasta que los Videla, los Viola o como se llame el general de turno diga qué hicieron con los 30,000 desaparecidos y se obtenga la libertad de todos los presos políticos.

El encarcelamiento de los defensores de los derechos humanos tiene antecedentes. Desde

el inicio del golpe militar, muchos familiares fueron amenazados, apresados y hasta torturados; otros sufrieron períodos de cárcel bastante prolongados, como Pérez Esquivel, reciente premio Nóbel. Otros pasaron a la condición de desaparecidos, al igual que sus seres queridos. El 8 de diciembre de 1977, se produjo en Bs. As., la detención masiva de 25 familiares de los cuales posteriormente desaparecieron 13, entre ellos las monjas francesas Alice Domont y Léonie Duquet, hasta la fecha nada se sabe de ellos.



La noticia de la decisión judicial de liberar a los detenidos fue recibida con alegría en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. De pie aparecen, de izquierda a derecha, Adolfo Pérez Esquivel, Eduardo Barcesán, José M. Sarraibayrouse y Eduardo Pimentel (con los brazos en alto), presidente de la entidad.

El 10 de diciembre de 1980 fueron detenidos un gran número de familiares que habían concurrido a la presentación de un petitorio. La lista de hechos represivos contra los familiares es larga. La persecución ha cruzado las fronteras llegando a asesinar en España a la señora de Molfino, que había sido secuestrada en la ciudad de Lima el 12 de Junio de 1980 por agentes de los servicios de la dictadura argentina. Estas menciones sólo son una muestra como antecedente. Este último acto represivo, acto de intimi-

SOLIDARIDAD

dación a los familiares es la verdadera carta de presentación del próximo gobierno militar que no puede encubrir su carácter cruento, asesino de miles de hijos de nuestro pueblo, violador de todos los derechos humanos y civiles, silenciador de toda expresión democrática. Los familiares que integramos COSOFAM no nos engañamos y en consecuencia denunciamos que el proyecto genocida de los militares sigue adelante."

Junto con nosotros los compañeros de: COSPA (Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino), URAE (Unidad y Resistencia Argentina en el Exilio), CAS (Casa Argentina de Solidaridad), CADHU (Comisión Argentina de Derechos Humanos), TSM (Trabajadores de Salud Mental), Arquitectos e Ingenieros Argentinos en México, la Comunidad de Cristianos Argentinos, el Frente Argentino de Cineastas y TYSAE, (Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio), denunciaron pormenorizadamente la represión y la violación a los derechos humanos en nuestro país.

En esta conferencia pusimos de manifiesto una vez más la

INTERNACIONAL

exigencia de:

Aparición con vida de los desaparecidos;
Libertad a todos los presos políticos;
Condena y castigo a los responsables de la represión en nuestra patria;
Democracia irrestricta, sin condicionamientos.

LOS 6 DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS FUERON LIBERADOS

Fue la acción inmediata y contundente de los organismos de Familiares y de defensa de los Derechos Humanos, más la solidaridad y repudio internacional lo que impidió a la Junta Militar y sus Jueces actuar impunemente. Después de haber estado detenidos una semana Emilio Mignone, miembro de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, José Westerkamp, co-presidente de la Asamblea, Augusto Conte MacDonell, Carmen Lapacó, integrantes de Madres de Plaza de Mayo, y los abogados Boris Pasik y Marcelo Parilli fueron liberados.

ES UN ARTE CLANDESTINO. No sólo ganar las palabras para un pedazo de sol entre cuatro paredes, algún vuelo de palomas, sonrisas de un hijo ausente o figuras descascaradas de una pared oscura. Industriarse, también, lápiz y algún papel y jugarse a que salga al exterior, que llegue a los compañeros.

Y de mano en mano la pequeña rebelión cotidiana se concreta. Afuera luchamos por su liberación y persistentes, mientras una y otra vez los compañeros presos de la dictadura nos alcanzan su saludo: "ayúdense a sonreír".

Poemas, cuentos y aforismos que contienen mucho, sensaciones de la melancolía a la ira, de la ternura a la ironía, de la diáfanidad y sorpresa en los giros de las consignas callejeras, el comentario del café y los cantos embroncados de las tribunas. La manera de sentir de todo un pueblo entre cuatro paredes.

COSOFAM rescata desde las cárceles argentinas una parte de la historia real y trágica que vive nuestro pueblo. Hoy con un cuento que nos ha llegado desde la cárcel de Devoto y que demuestra que la barbarie y las atrocidades cometidas por el régimen militar no logran quebrar la resistencia espiritual de las prisioneras. Por encima del horror y del pánico, del dolor y los gritos, ellas siguen creando, haciendo crecer a las flores anunciando un nuevo amanecer.

De mano en mano

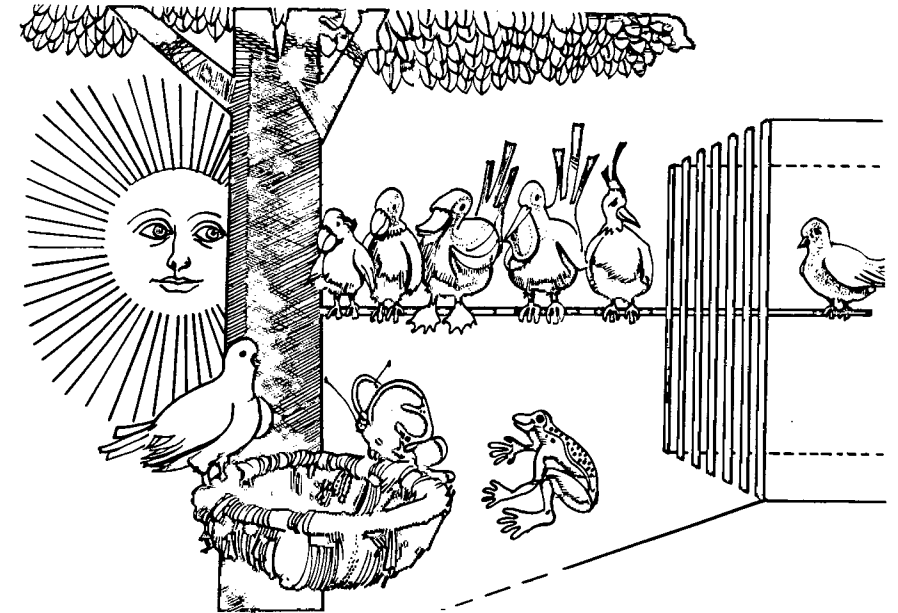
Hacía mucho, mucho tiempo que las dos palomas eran amigas, casi no se podía saber cuánto, siempre se las vio juntas volando cerca de las nubes, o hablando al lado de una chimenea gris que cada mañana esperaba que las dos fueran de visita. Cada mañana el sol se levantaba y despacito, despacito, llamaba primero a una y después a la otra, las flores se desperataban, abrían sus pétalos, veían pasar a las palomas y se reían y entre risas las saludaban y se llenaban de color. Una mañana, como tantas otras, el sol se levantó y con sus rayos llegó hasta el nido, despertó a una y cuando fue a despertar a la otra vio que no estaba, miró para un lado y para otro y no la encontró. La paloma que había quedado siguió sentada, entonces el sol se preguntó: ¿Pero cómo, qué pasa hoy? ¿qué una paloma la que siempre nos alegró ya no está en su nido y la otra, la que nos queda, no se despierta? Entonces se acercó más y se dio cuenta que la palomita no dormía, estaba muy triste, muy callada.

- ¿Qué te pasa paloma, por qué esa tristeza? las pajas de tu nido están mojadas, pero anoche no llovió.
- Buen día Señor Sol, no puedo dejar de llorar, estoy muy triste dijo la paloma mirando al Sol con sus ojitos colorados de tanto llanto.
- Qué te pasa palomita, te quiero ayudar —le dijo el Sol.
- Ya no tengo mi amiga a mi lado, yo no quiero volar sin ella, ni quiero reirme si ella no está conmigo.
- ¿Por qué no está? ¿acaso se pelearon?
- No.
- ¿O se buscó un nido más lindo?
- Tampoco.
- ¿Entonces qué pasó?
- Se la llevaron.
- ¿Dónde y quién se la llevó?
- Ayer a la tarde, unos señores que tenían unas jaulas enormes, donde iban poniendo a los pájaros que encontraban. Nos vieron jugando y cantándole a la chimenea gris que siempre visitamos para que no esté sola. Se bajaron de su camión y se acercaron con una jaula, entonces nos agarramos fuertes de las alas y entre las dos nos ayudamos a volar rápido pero ella se cansó y no pudo volar alto, entonces la apresaron.

El Sol la escuchó atentamente y de pronto se fue poniendo pálido, y sus

rayos ya no calentaban tanto, entonces las flores que sentían frío se acercaron a ver que pasaba que el sol ya no calentaba. Las señoras de las casas con jardines también se acercaron para ver por qué sus flores no tenían colores y los maridos de las señoras que tenían jardines también fueron con ellas, pues querían saber por qué sus mujeres y sus hijos no estaban en sus casas. Y entonces en un ratito todos estaban sobre el árbol grande, donde dormían las palomas, que con tanta gente arriba parecía mucho más grande. Todos estaban tristes hasta que después de un rato el árbol dijo:

- Bueno, no podemos seguir tristes, porque si no el mundo va a llorar y a nadie le va a parecer lindo vivir.
- ¿Y qué podemos hacer? dijo la flor.
- Olvidémonos de ella —dijo un pajarito.
- No pajarito —dijo un grillo— no tenemos que olvidarla. A quienes queremos nunca olvidamos.
- Se me ocurre —dijo un patito— que empecemos a buscarla.
- ¡Eso, eso! dijo un sapo —vayamos a buscarla.



En un rato todos formaron grupitos para buscar a la paloma perdida. Cada grupo buscó por todos lados. En las cuevitas, dentro de las casas, en los jardines. De a poco fueron volviendo al árbol, ninguno la encontraba. Se juntaron todos con caras tristes y cansadas hasta que de pronto una bandada de golondrinas llegó volando rápido y gritando: La encontramos, la encontramos. Todos se juntaron y las golondrinas contaron:

- La vimos en una casa grande, grande, de muchas ventanitas enrejadas, no pudo venir pero nos tiró una cartita para todas.
- Rápido leamos —dijo una mariposa.

Entonces los dos loritos abrieron la carta, uno la leía y otro repetía: "Queridos amigos, querida amiga paloma, hoy no puedo estar allí, pero no lloren. Dentro de poco volveré, mientras tanto necesito de ustedes, de la ayuda de todos. Ya no puedo volar libre ni pasear con mi amiga y saludar a las flores, pero las flores necesitan reírse para tener color. Que cada mañana al despertarse, cada pajarito acompañe a mi amiga paloma a hacer reír las flores. Después a conversar con la chimenea. Que el Sol brille más fuerte cada día, para calentar a los pajaritos y estos puedan hacer lo que yo hacía. Estarán felices de ayudarme y aunque me extrañen tendrán paciencia para esperar que vuelva.

Los quiero mucho, quieranse entre todos y ayúdense a sonreír".

Cuando dejaron de leer ya no llo-raban, empezaban a brillarle los ojitos de alegría y cada uno salió apurado para hacer lo que pedía la paloma. Así todos aprendieron a esperar y pasaron los días, hasta que una mañana de mucho sol cuando todos dormían se escuchó un canto de paloma, los hombres le habían abierto la jaula. Todos se despertaron y cantaron muy contentos y, cuando la paloma vio que habían hecho lo que les pidió, también fue muy feliz.

Y así todos volvieron a sus trabajos con una alegría enorme y desde ese día todo fue color y canción. Estaban juntos de nuevo y habían aprendido algo más, a esperar con alegría a quien se quiere y a no olvidarlos recordándolos en cada cosa que el otro hacía y ayudarse más que nunca en los momentos difíciles. . . con una sonrisa y con cariño.

JORNADAS DE LA CULTURA ARGENTINA

COSOFAM invitó a todos los organismos que nuclean argentinos exiliados en México, así como a todos los compañeros independientes a formar una Mesa de Trabajo con el objetivo de realizar unas *Jornadas de la Cultura Argentina* en este país, invitando a participar también a los exiliados argentinos residentes en otros. Estas *Jornadas* constituyen la posibilidad de hacer una tarea unitaria de todo el exilio argentino y se programan para octubre del 81.

Los objetivos principales son:

1. Denunciar el proyecto cultural de la Junta Militar Argentina.
2. Exponer el conjunto de obras artísticas que han producido los argentinos residentes fuera del país.
3. Solicitar la solidaridad de los gobiernos y pueblos democráticos del mundo para aunar esfuerzos en la denuncia del intento de destrucción de la cultura popular en la Argentina por el Gobierno militar.
4. Solicitar la libertad de los trabajadores de la cultura detenidos, así como de la totalidad de los presos políticos y la presentación con vida de los detenidos-desaparecidos en nuestro país.
5. Contribuir a manifestar por medio de la exposición de las obras artísticas y científicas la vocación democrática del pueblo argentino.

PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS

Entre los días 20 y 23 de enero pasado, se reunió en San José de Costa Rica el Primer Congreso de Familiares de Desaparecidos, con la presencia de ochenta delegados de toda América Latina: Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Perú, México, El Salvador, Guatemala, Brasil y República Dominicana. Los familiares de COSOFAM estuvimos en este importantísimo evento.

El Padre Juan Vives Suriá, Presidente del FUNDALATIN pronunció el discurso inaugural que transcribimos a continuación.

Quisiera ante todo saludar al hermano pueblo de Costa Rica, a su Gobierno y a sus instituciones, más allá de toda formalidad, y felicitar y agradecer a la pequeña gran nación de América Latina el eterno espacio que, por vocación democrática y civilista desde la Constitución Política de 1821 —no sin razón llamada "Pacto de Concordia"—, ofrece al mundo para toda causa noble y digna, por la libertad, para el asilo, por los derechos humanos, por la democracia, por la paz.

No sin razón también la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1978 resolvió crear la Universidad para la Paz en Costa Rica, sede también de la

Corte Interamericana de los Derechos Humanos que, para mejor complemento, hoy estrena un Instituto.

Es motivo de legítimo orgullo, hermanos costarricenses, ser como un "paraíso terrenal" de los derechos humanos en un mundo sembrado de escopetas. Pero como cristianos —decimos en FUNDALATIN allá en la Venezuela bendecida por Dios más que por el petróleo por los ideales bolivarianos de justicia y libertad de su pueblo— es una responsabilidad histórica que nunca —y menos hoy por los vientos del sur y del norte— podemos obviar.

Es la razón de ser de los orga-

nismos patrocinantes, de la sede y de este evento sobre los Desaparecidos.

¿Desaparecidos? ¿Será posible, señores, que a estas alturas de la historia se supere a Hitler en el continente de Bolívar, San Martín, Artigas, Martí, Santamaría. . . ?

Cuando Naciones Unidas en 1948 levantaba la bandera de los derechos humanos como un signo de la nueva civilización, se pensaba que la noche del fascismo había concluido, que una alborada de esperanza, de paz y justicia, se proyectaría sobre la historia de la segunda mitad del siglo.

La experiencia —adversa— ha sido amarga. Las aberraciones del nazi genocida han sido superadas, sino en tamaño en malignidad: Dictaduras legalizadas, el crimen oficializado, la persecución religiosa, la tortura científicamente programada, el tráfico de muertos y de sus huérfanos, los desaparecidos. . .

Pero de todas las violaciones de los derechos humanos, señores, ninguna es más desquiciadora de la moral pública y privada que el expediente de hacer desaparecer al adversario político —la estructuración del crimen con sello de impunidad—. Todas las violaciones tienen como frontera

la muerte —más allá no pueden pasar— excepto ésta en que ni siquiera se respeta la ancestral práctica piadosa de nuestros pueblos de enterrar y venerar a los difuntos.

Si los familiares tuvieran la certeza de que sus deudos están muertos —a pesar de la ignominia que ello representa— al menos tendrían el consuelo de que su calvario habría terminado. Perpetuarles el sufrimiento con una incertidumbre sin fin es la tortura más despiadada que ha conocido la historia porque quebranta toda esperanza. Es la estrategia de la nueva guerra —la “guerra sucia”— que pretende castrar a los pueblos en sus ansias de justicia y libertad.

El problema es tan grave, amigos, que esta práctica diabólica, si no se enfrenta y erradica del continente por todas las fuerzas del bien, provocará un daño irreversible a la credibilidad en el régimen jurídico, en la institucionalidad y en la restitución de la convivencia entre los causantes y las víctimas indirectas de las desapariciones.

Tanto dolor, hermanos, no puede ser inútil. Tanto sacrificio no puede ser estéril. Debe ser germen para una resurrección en que la venganza, la represalia, el odio, el rencor, sean transfor-

mados en amor creador de paz y justicia, en arma no violenta de liberación.

Este objetivo persigue FUNDA-LATIN al convocar con el Comité Ecuménico Pro-Derechos Humanos de Costa Rica a familiares de los desaparecidos para un encuentro regional con el fin de abrir conciencias y voluntades, erradicar con las herramientas del derecho y la justicia tan aberrante práctica represiva, y forjar unidos en la solidaridad —el rasgo más importante de la filosofía de la historia— un hombre nuevo y una nueva sociedad. Una sociedad humana, solidaria y justa, digna de la Eucaristía.

Creemos en el hombre, creemos en los pueblos, creemos en el holocausto y en el sufrimiento cuando se toma conciencia de que “es necesario que el grano de trigo caiga en tierra y muera para que de fruto”. No es el grito estoico de “¡Viva la muerte!” Es la experiencia de Cristo en la Pascua —y en la nueva historia—, cuando el Sanedrín y el Imperio creían el Viernes Santo que todo había concluido. Que lo digan los mártires del continente. Que lo digan las madres y familiares de los desaparecidos aquí presentes. . .

A ellas quiero decirles, a sus hijos torturados o muertos, y a todos los hombres de buena vo-

luntad de América Latina y del mundo, que la alborada de una nueva historia en América Latina se está gestando en el alma de los pobres, de los oprimidos, de los exiliados, de los torturados, de los presos, de los desaparecidos, de todos los que sufren persecución por causa de la justicia. Son los bienaventurados del Señor y los protagonistas de la nueva historia.

A los gobernantes de los pueblos hermanos —bien lo sabe Costa Rica—: que la única garantía de defensa y seguridad es la educación y la promoción del hombre, el respeto irrestricto a la dignidad de la persona y la protección integral de los derechos humanos.

A los poderosos de la tierra —y no podemos ignorar a quien hoy asume la presidencia del imperio más poderoso del planeta—: Que no hay cosas peores que la guerra ni más importantes que la paz. Que el único enemigo a derrotar en el mundo es la injusticia, la pobreza, la ignorancia, la enfermedad. Que no hay peor mal que la guerra, ni mejor bien que la paz. Y la paz, hermanos, es fruto de la justicia. Sin justicia para todos no hay paz para nadie. . .

MARCELO ARIEL GELMAN Y CLAUDIA GARCIA

Yo, Juan Gelman, declaro que a mediados de agosto entraron violentamente en el departamento donde vivía mi hija Nora con su madre en la calle Medrano; Capital Federal. A golpes y a punta de pistola obligaron a mi hija (a raíz de un accidente muy grave sufrido en marzo de 1971, tiene deficiencias físicas y problemas psíquicos) a llevarla al domicilio donde habitaba mi hijo Marcelo Ariel, casado con Claudia García, ésta embarazada de 6 meses. Los que llegaron al domicilio de mi hija y luego fueron a buscar a mi hijo y a su esposa eran dos autos con 10 personas vestidas de civil que se autotitularon ser miembros del Ejército y la Policía Federal argentinos.

Vendados, con las manos atadas, (a mi hijo lo llevaron tal cual como estaba en ese momento: en calzoncillos) los trasladaron a una casa, que faltaba revocar, con las ventanas

TESTIMONIOS

tapizadas. En ese lugar, mi hija Nora Eva sintió como torturaban en forma conjunta a Marcelo Ariel y a Claudia García, su esposa, sin importarles su avanzado estado de gravidez. Por la campaña internacional que lanzamos, mi hija Nora Eva a los tres días de estar secuestrada fue lanzada desde un auto a la altura de Liniers; inmediatamente la trasladamos a Europa.

De mi hijo, Marcelo Ariel y de su esposa Claudia García solamente supimos por medio de una entidad eclesiástica que estaban vivos sin poder determinar el lugar. En diciembre, Claudia García dio a luz a una nenita a mediados de julio y por esta misma entidad eclesiástica supimos que ese bebé había muerto en el campo de concentración. De ellos hasta la fecha, no tenemos más noticias.

Esto sucedió después de cubrir como periodista la reunión de No Alineados efectuada en Colombo, donde además, hice una presentación de la violación de los derechos humanos en la República Argentina.

GABRIEL M. RUBIO. . .

. . . fue secuestrado el día 15 de junio de 1977 de su propio domicilio, que es el mismo donde viven sus padres. Irrumpieron violentamente y con una lista en la mano, mencionaron al nombrado, prosiguiendo a su detención inmediata. Al mismo tiempo revisaron toda la casa y se llevaron cosas de valor, esto en medio de gritos y amenazas. Nada se ha vuelto a saber de él, todas las notas presentadas han tenido respuesta negativa. Se adjunta una notificación.

Todas las tramitaciones llevadas a cabo en la Argentina las realiza su padre, y en el exterior su hermano en México residente en ésta desde hace tres años, cuando salió de Argentina en carácter de opcionado.

LUIS RUBIO
Domicilio: 57 n 528 Depto 1, La Plata, Pcia. Bs. As.

**EN LAS CARCELES
DE LA
DICTADURA MILITAR ARGENTINA**

En estos momentos la situación de los presos políticos es de suma gravedad, a pesar que los militares quieran demostrar ante los organismos internacionales una "creciente solución al problema de los detenidos".

Los familiares de Argentina nos han hecho llegar una denuncia respecto a la situación en que se encuentran un gran número de detenidos por razones políticas.

DETENIDOS CON ENFERMEDADES GRAVES:

EDUARDO JOZAMI:

Parálisis en la columna vertebral (detenido en la U.1)

EDUARDO TAGLIAFERRO:

Tuberculosis (detenido en la U.9)

MARCELO E. VENCENTINI:

Tuberculosis, (internado hace 4 meses en el Hospital de la U.1)

JUAN QUIROGA:

Úlcera perforada (detenido en la U.6)

ROSA EBELINA ALCARAZ:

Esquizofrenia (internada en el Hospital Borda)

ELBA PERRONE:

Asma y tiroides (detenida en Mar del Plata)

ROSA MARÍ RIVEROS DE LLERIAS:

Tuberculosis (Boliviana)

EVA MAGDALENA ZAMORA DE PIHEN:

Tumor en la mama, muy grave

ALGUNOS DETENIDOS ENFERMOS:

NANCY TERESITA BASILIO:

Muy mal estado físico y anímico

BLANCA FRIDA BECHER DE MOLCIUSKY:

Varias operaciones, serios problemas de salud

MARIA ROSA GENOVOIS DE COPELLO:

Reuma y ciática, serios problemas de salud

CRISTINA BEATRIZ GODOY DE ARIAS:

Problemas síquicos

DELIA DEL RIO:

Anemia, serios problemas de salud

AIDEE ROJAS DE KRUTOY:

Reumatismo muy avanzado

ANGELINA ROSSATTI DE CORBALAN:

Problemas síquicos

MARIA DEL CARMEN ROBLES:

Salud precaria, tiene un solo riñón

MARIA MERCEDES FLORES DE GARCIA:

Operación de tumor en el pecho

LILIANA MIRIAM SALVADOR DE FRANCISETTI:

Brucelosis en estado muy avanzado

NOEMI BENITEZ DE MECHETTI:

Precario estado de salud

DIMITRIO:

Fiebre reumática

COPELLO:

Estado físico precario a raíz de innumerables torturas

EDGARDO RUBEN GIURA:

Serios problemas motrices

HORACIO MARIO MACIEL:

Muchos problemas físicos

RODOLFO EDUARDO COSO:

Operado en prisión, quedó en muy malas condiciones

JORGE ENRIQUE ARRIETA CENTENO:

Profundos problemas psicológicos

MARIO ALBERTO DUARTE:

Con probable tuberculosis

RAMON PABLO VIDELA:

Problemas de salud, posible cáncer

MARGARITA ROSA CAMUS:

Serios problemas de salud

ELSA ALCIRA CHAGRA:

Serios problemas de salud a raíz de torturas

MARIA ZULEMA FACIOLA:

Problemas de salud

IRMA FUENTES DE SALIS (50 años):

Muy enferma

MARIA ALEJANDRA HELGUERA:

Muy mal de salud

BEATRIZ ALICIA LEEW DE DRUETTA:

Problemas de salud

MATILDE DEL CARMEN PERALTA PINO:

Trastornos síquicos

**EN LA LISTA DE LIBERADOS EL 10-7-80
FIGURAN LOS SIGUIENTES ENFERMOS:**

NICASIO MONGELO:

Lepra

EDUARDO PIVA:

Trastornos síquicos

RAUL S. SEOANE:

Trastornos síquicos

LUQUE:

Trastornos mentales

MUSTAFA:

Trastornos síquicos

CANSIO MOREL:

Trastornos síquicos



Jorgelina Planas nació el 5 de agosto de 1973 en Rosario. Desapareció en Mayo de 1977 en el Gran Buenos Aires. Jorgelina lleva el apellido de su madre Cristina Planas. La busca su abuela paterna Ana T. de Molina.

**EN LAS CARCELES
DE LA
DICTADURA MILITAR ARGENTINA**

En estos momentos la situación de los presos políticos es de suma gravedad, a pesar que los militares quieran demostrar ante los organismos internacionales una "creciente solución al problema de los detenidos".

Los familiares de Argentina nos han hecho llegar una denuncia respecto a la situación en que se encuentran un gran número de detenidos por razones políticas.

DETENIDOS CON ENFERMEDADES GRAVES:

- EDUARDO JOZAMI:**
Parálisis en la columna vertebral (detenido en la U.1)
- EDUARDO TAGLIAFERRO:**
Tuberculosis (detenido en la U.9)
- MARCELO E. VENCENTINI:**
Tuberculosis, (internado hace 4 meses en el Hospital de la U.1)
- JUAN QUIROGA:**
Úlcera perforada (detenido en la U.6)
- ROSA EBELINA ALCARAZ:**
Esquizofrenia (internada en el Hospital Borda)
- ELBA PERRONE:**
Asma y tiroides (detenida en Mar del Plata)

- ROSA MARI RIVEROS DE LLERIAS:**
Tuberculosis (Boliviana)
- EVA MAGDALENA ZAMORA DE PIHEN:**
Tumor en la mama, muy grave

ALGUNOS DETENIDOS ENFERMOS:

- NANCY TERESITA BASILIO:**
Muy mal estado físico y anímico
- BLANCA FRIDA BECHER DE MOLCIUSKY:**
Varias operaciones, serios problemas de salud
- MARIA ROSA GENOVOIS DE COPELLO:**
Reuma y ciática, serios problemas de salud
- CRISTINA BEATRIZ GODOY DE ARIAS:**
Problemas síquicos
- DELIA DEL RIO:**
Anemia, serios problemas de salud
- AIDEE ROJAS DE KRUTOY:**
Reumatismo muy avanzado
- ANGELINA ROSSATTI DE CORBALAN:**
Problemas síquicos
- MARIA DEL CARMEN ROBLES:**
Salud precaria, tiene un solo riñón
- MARIA MERCEDES FLORES DE GARCIA:**
Operación de tumor en el pecho
- LILIANA MIRIAM SALVADOR DE FRANCISETTI:**
Brucelosis en estado muy avanzado
- NOEMI BENITEZ DE MECHETTI:**
Precario estado de salud
- DIMITRIO:**
Fiebre reumática

- COPELLO:**
Estado físico precario a raíz de innumerables torturas
- EDGARDO RUBEN GIURA:**
Serios problemas motrices
- HORACIO MARIO MACIEL:**
Muchos problemas físicos
- RODOLFO EDUARDO COSO:**
Operado en prisión, quedó en muy malas condiciones
- JORGE ENRIQUE ARRIETA CENTENO:**
Profundos problemas psicológicos
- MARIO ALBERTO DUARTE:**
Con probable tuberculosis
- RAMON PABLO VIDELA:**
Problemas de salud, posible cáncer
- MARGARITA ROSA CAMUS:**
Serios problemas de salud
- ELSA ALCIRA CHAGRA:**
Serios problemas de salud a raíz de torturas
- MARIA ZULEMA FACIOLA:**
Problemas de salud
- IRMA FUENTES DE SALIS (50 años):**
Muy enferma
- MARIA ALEJANDRA HELGUERA:**
Muy mal de salud
- BEATRIZ ALICIA LEEW DE DRUETTA:**
Problemas de salud
- MATILDE DEL CARMEN PERALTA PINO:**
Trastornos síquicos

EN LA LISTA DE LIBERADOS EL 10-7-80 FIGURAN LOS SIGUIENTES ENFERMOS:

- NICASIO MONGELO:**
Lepra
- EDUARDO PIVA:**
Trastornos síquicos
- RAUL S. SEOANE:**
Trastornos síquicos
- LUQUE:**
Trastornos mentales
- MUSTAFA:**
Trastornos síquicos
- CANSIO MOREL:**



¿Donde está?

Jorgelina Planas nació el 5 de agosto de 1973 en Rosario. Desapareció en Mayo de 1977 en el Gran Buenos Aires. Jorgelina lleva el apellido de su madre Cristina Planas. La busca su abuela paterna Ana T. de Molina.

de cuya actividad son 30,000 desaparecidos y miles de asesinados, torturados y prisioneros, la mayoría de los cuales no han sido reconocidos en tal carácter.

Se ha instaurado, así, un régimen terrorista de Estado que viola los derechos humanos, en el sentido más amplio del término, y promueve el desconocimiento de los derechos de los pueblos de América Latina, con una política que alienta la internacional de las dictaduras.

Los organismos firmantes, consiguientemente, reiteran su denuncia de esta situación, alertan sobre su continuidad a partir del nombramiento del general Roberto E. Viola y reivindican:

1. La plena vigencia de las libertades públicas y las garantías constitucionales en Argentina fundadas en el principio de la soberanía popular;
2. La vigencia de una democracia sin proscripciones, condicionamientos ni exclusiones, con plena participación popular;
3. El desmantelamiento del aparato represivo montado por las Fuerzas Armadas, la derogación de la

ARQUITECTOS E INGENIEROS ARGENTINOS EN MEXICO
COMISION ARGENTINA DE DERECHOS HUMANOS (CADHU)
COMISION ARGENTINA DE SOLIDARIDAD (CAS)
COMISION DE SOLIDARIDAD DE FAMILIARES DE PRESOS, MUERTOS Y DESAPARECIDOS POR RAZONES POLITICAS EN ARGENTINA (COSOFAM)
COMITE DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO ARGENTINO (COSPA)
COMUNIDAD CRISTIANOS ARGENTINOS
CRISTIANOS ARGENTINOS EN EL EXILIO
FRENTE ARGENTINO DE CINEASTAS
TRABAJADORES DE LA SALUD MENTAL ARGENTINOS EN MEXICO (TSM)
TRABAJADORES Y SINDICALISTAS ARGENTINOS EN EL EXILIO (TYSAE)
UNIDAD Y RESISTENCIA ARGENTINA EN EL EXILIO (URAE)

LOS EXILIADOS ARGENTINOS RESIDENTES EN ESTA GENEROSA TIERRA MEXICANA REPUDIAMOS A LA DICTADURA EN ARGENTINA, CONDENAMOS A LA JUNTA MILITAR Y A TODA FORMA DE CONTINUISMO DE LA DICTADURA —que hoy se expresa en la designación militar del general Viola— Y EXIGIMOS CON CARACTER INMEDIATO:

- Aparición con vida e inmediata libertad de todos los detenidos-desaparecidos.
- Libertad a todos los presos políticos.
- Respeto incondicional del derecho de asilo.
- Vigencia plena de la democracia, sin condicionamientos, proscripciones ni exclusiones, fundada en la soberanía popular.
- Vigencia irrestricta de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales del pueblo argentino.

ABAJO LA DICTADURA MILITAR

(Solicitada publicada en los diarios de México)

- legislación represiva y el levantamiento del estado de sitio;
4. La constitución de un poder judicial autónomo, no subordinado al poder ejecutivo hoy ejercido por las Fuerzas Armadas, y el esclarecimiento y castigo de los crímenes cometidos por el terrorismo de Estado;
 5. Plenas garantías para la actividad sindical irrestricta, y respeto a los derechos sociales de la clase trabajadora, y
 6. La vigencia integral de las garantías económicas y culturales del pueblo argentino.
- En torno a estos reclamos, invitamos al pueblo de México, a los compañeros latinoamericanos y a todos los argentinos a concurrir el día viernes 27 de marzo, a las 13 horas, frente a la embajada del gobierno argentino —Reforma Lomas 1225— para ratificarlos con su presencia y hacer entrega de un documento.

México, D.F., 24 de marzo de 1981